

## CONCURSO PROVINCIAL – ECOCASA CHIRINO

### CONSULTAS RECIBIDAS HASTA EL 16.10.2024

Se detallan a continuación las consultas realizadas hasta el 16.10.2021 y las respuestas elaboradas por la Asesoría del Concurso, de acuerdo a lo establecido en las bases del presente concurso

En negro se detallan las preguntas recibidas, y en naranja se establecen sus respuestas.

#### PREGUNTA 1

- las plantas deben estar acotadas?
- hay un mínimo de detalles constructivos?
- la etapabilidad se presenta en alguna escala?

#### RESPUESTA 1

- Las plantas deben ir acotadas
- No hay un mínimo de detalles constructivos o detalles generales
- La etapabilidad debe presentarse en la misma escala de las plantas y acotadas

#### PREGUNTA 2

¿Cómo se elijo al representante del jurado?

#### RESPUESTA 2

El Jurado de los participantes se elige de una lista que la Asesoría enviará en breve. Debe ser parte de la documentación a presentar conforme el pto 5.4.2 – 2. y con el formato del Anexo II

#### PREGUNTA 3

Atte : la planta a presentar es de la opción de 140 m2?

#### RESPUESTA 3

Deben presentarse plantas de las 3 etapas exigidas según el pto 1 – 1.1

#### PREGUNTA 4

Hola buenas tardes, nuestra consulta es sobre el apartado 7.1. Acerca de la vivienda Modular: En el último párrafo habla sobre un posible crecimiento futuro ajeno al programa explicitado, con lo cual nos surge el interrogante de si el mismo se debe incluir en los 140 m2 finales o se computará

en una cuarta etapa por fuera de dicho metraje.

Muchas gracias. Saludos cordiales

Quedamos a la espera de la respuesta

#### RESPUESTA 4

Si el participante propone además de las 3 etapas exigidas, otras posibilidades de futuros crecimiento o usos, será a partir de los 140m<sup>2</sup> de la tercera etapa y se considerará como otras etapas futuras no exigidas en las bases.

#### PREGUNTA 5

Sobre el punto 7.1:

los tanques elevados tapados e incorporados a la volumetría de la vivienda están permitidos?

el espacio para un vehículo, en otras palabras es lo que se considera como cochera descubierta?

se debe tener en cuenta la problemática de la inseguridad, es decir se pueden diseñar rejas o elementos de seguridad para dar protección a la vivienda? o no se tendrá en cuenta está problemática?

la vivienda se debe proyectar como vivienda entre medianeras, es decir se generará una fachada continua en la línea municipal?

#### RESPUESTA 5

- Los tanques no se aceptarán elevados como volúmenes emergentes de la cubierta
- La exigencia de un lugar para vehículo es del Código de Edificación, puede considerarse parte de la superficie abierta, fuera de los m<sup>2</sup> cubiertos de la vivienda, siempre que no esté techada
- No es un requerimiento de estas bases dotar de sistemas de seguridad a la vivienda
- La fachada continua o no, será resultado de la propuesta. No es un requerimiento de estas bases